

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

# Acontecimiento y cambio subjetivo.

Venere, Emilce.

Cita:

Venere, Emilce (2006). *Acontecimiento y cambio subjetivo. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/528>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/pFA>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# ACONTECIMIENTO Y CAMBIO SUBJETIVO

Venere, Emilce  
UBACyT. Universidad de Buenos Aires

---

## RESUMEN

Interrogando las condiciones de posibilidad del cambio subjetivo más allá del Principio de Placer arribamos al concepto de acontecimiento. Encontramos que, cuando Lacan hace mención al mismo, en relación a la marca de castración del Otro, lo hace poniéndolo en tensión con la repetición, como constitutiva del sujeto. A tal fin ubica la repetición dentro de la lógica matemática bajo el Teorema del  $N+1$ , para dar cuenta de que lo que allí se juega como "pensamiento de repetición" es el problema de la identidad y la diferencia. Ante el asombro de que Badiou, otro autor que trabaja el concepto de acontecimiento, lo hace desde similar recurso matemático, nos interrogamos por la raíz de esta sintonía. Encontramos que ambos autores parecen coincidir en el intento de dismantelar la articulación teológica del Ser, el uno y la verdad. Nos proponemos seguir los desarrollos de ambos autores poniendo en diálogo ambas posiciones para dar cuenta del estatuto del sujeto del inconsciente, más allá del Principio de Placer, en la dialéctica del Ser, del uno y la verdad, y las condiciones de posibilidad del cambio psíquico.

## Palabras clave

Sujeto Cambio Repetición Acontecimiento

## ABSTRACT

### EVENT AND SUBJECTIVE CHANGE

Interrogating the conditions of possibility of the subjective change beyond the Principle of Placer we arrive to the concept of event. We find that when Lacan mentions it, in relation to the castration mark of the "Other", he does it setting it in tension with the repetition, as a constituent of the subject. To that finality, he locates the repetition inside the logic of mathematics under the  $N+1$  Theorem, as to define that what is there played as "thought of repetition" is the problem of identity and difference. Regarding the amazement that Badiou, another author that works the concept of event does it from a similar mathematics resource, we interrogate about the root of that "tuning". We find that both authors seem to coincide in the same attempt to dismantle the theological articulation of the being, the one and the truth. We propose to follow the development of both authors setting in dialogue both position as to give account of the statute of the unconscious subject, beyond the Principle of Placer, in the dialectic of the Being, the one and the truth, and the conditions of possibility of the psychic change.

## Key words

Subject Change Repetition Event

Siguiendo el hilo de Ariadna que nos tiende la interrogación por las condiciones de posibilidad de un cambio subjetivo, más allá del campo del fantasma y del goce fálico, arribamos a la referencia al acontecimiento ubicado en cierto punto de ruptura que consideramos necesario precisar.

Encontramos en la obra de Freud que la referencia al acontecimiento como Gershefen define algo externo al sujeto. En esta línea Freud va a diferenciar acontecimiento de vivencia. En este sentido, podemos ubicar en la obra freudiana el acontecimiento en cierto punto de ruptura, que irrumpe como exterioridad para el sujeto, es decir fuera de los resortes que lo vuelven asimilable a una organización previa, incluso como vivencia. En otro texto habíamos relacionado el concepto de acontecimiento con el de azar como Tyché, articulándolo con la noción de *eindrücken*, como marca que señala un punto de ruptura, fuera del discurso y del fantasma, y su aparición en una dimensión temporal que nos pone en relación con la temporalidad de instante, a través de la referencia freudiana al *zeitpunkt*. Se abriría ahí una perspectiva que nos arrojaba a una temporalidad inconsciente más allá del *zeitlos*, tiempo de la atemporalidad inconsciente, introduciendo con ello la noción de irreversibilidad en psicoanálisis. También, en relación a las cuatro causas de Aristóteles, ubicábamos el acontecimiento como causa indeterminada.

Lacan, por su parte, introduce la referencia al acontecimiento psíquico en el seminario de la Lógica del Fantasma ligándolo a la marca de castración del Otro. Profundizando el desarrollo de Lacan, encontramos que ubica la noción de acontecimiento en tensión con la de repetición en psicoanálisis. Consideramos que el marco conceptual en el que Lacan introduce esta tensión va en la línea y arroja luz sobre la interrogación que tracciona este trabajo: las condiciones de posibilidad de cambio subjetivo.

Lacan va a comenzar ubicando el campo de la repetición, tal como Freud la introduce en Más allá del Principio de Placer, como aquello que rompe con lo que le daba a Freud el modelo de la función psíquica, la homeostasis, definida por la ley de menor tensión, y que, como sabemos, organizaba la conceptualización psicoanalítica alrededor del Principio de Placer. Así Lacan puntualiza que Freud introduce la repetición para dar "su estado definitivo al sujeto del inconsciente". En relación a ello, encontrará en la repetición el principio rector de un campo que es propiamente subjetivo.

Será menester, seguir su reflexión acerca del estatuto de la repetición para ver si encontramos ahí puntos de apoyo para nuestra interrogación.

Lacan va a ubicar la repetición no como un mero retorno sino como un "pensamiento de retorno", como un pensamiento de repetición. En relación con ello hará referencia a las huellas de algo que insiste en términos de enfermedad o fracaso. En este sentido la repetición queda diferenciada de la memoria, que evoca la noción de huella, pero tiene como efecto la no-repetición.

En tanto pensamiento de repetición, ahí donde resulta necesario suponer un sujeto que lo produce como tal, Lacan va a formular la operación de cópula entre lo idéntico y lo diferente. Es en este marco que interrogará el uso del uno, en relación al rasgo unario subrayando su diferencia respecto del Uno unificante. Así Lacan afirma: "el rasgo unario juega el rol de referencia simbólica, precisamente al excluir que sea la similitud, ni tampoco la diferencia que se plantea al principio de la diferenciación".

Es aquí que va a servirse de la lógica matemática para dar

cuenta de aquello que estaría en juego en la repetición. Va ubicar entonces la idea del uno contable, que designa la posibilidad de nombrar objetos heteróclitos en donde sus más extremas diferencias quedarían nulas en función de una regla que instituye su diferenciación. Así afirma: "He aquí lo que instituye la función del número y todo lo que se establece sobre la operación de recurrencia de la cual saben que la demostración se apoya sobre lo probado como verdadero: lo que es verdadero para  $N+1$  lo es de  $N$ , nos basta saber  $N+1$  para que la verdad del teorema esté asegurada. Eso funda un ser de verdad que es de deslizamiento...esta suerte de verdad queda sin asidero sobre real". Así va entonces a especificar más abajo: "Una situación que se repite como situación de fracaso, por ejemplo, implica las coordenadas no de mayor y menor tensión sino de identidad significativa de  $+ o -$  como signos de lo que *debe* ser repetido". Diremos entonces que la lógica de la repetición supone la operación de una ley que establece esa relación  $N+1$ , más allá de las leyes de la homeostasis, del Principio de Placer, ley que establece otro estatuto para el inconsciente ahí en juego y, por ende, para un sujeto pensable.

Vemos que el desarrollo de Lacan alrededor del sujeto del inconsciente en la línea de la repetición articula la pregunta por el uno y la verdad. A su vez especifica que "para retomar el esquema identificatorio de la alienación y ver como funciona, remarcaremos que el uno basal de la operación de la recurrencia todavía no está ahí, que él no se instaura más que por la repetición misma". Podríamos suponer entonces que es previo a la operación de instauración de un Ser por alienación en referencia a un Otro. Habría en este sentido una ruptura con la articulación teológica del Ser, el uno y la verdad a través del desmantelamiento que hace operar la matemática alrededor de la pregunta por lo idéntico y lo distinto, más allá de las fronteras del Principio de Placer.

Llama la atención que un pensador que trabaja exhaustivamente el acontecimiento, A. Badiou, plantea la cuestión en la misma línea. Aborda la cuestión desde la matemática de conjuntos, que, según señala, tiene en su base la cuestión de la identidad y la diferencia, lo mismo y lo otro, lugar adonde nos conduce inevitablemente la pregunta del ser en tanto ser. Ambos autores parecen buscar en la matemática este desmantelamiento de la articulación teológica del Ser, el Uno y la verdad. Y, al igual que Lacan, dará un estatuto distintivo a la cuestión del uno, alejándolo del Uno unificante, para introducir la noción del uno contable, en una serie o conjunto que se organiza alrededor de una ley de cuenta por uno. Encontramos aquí una sintonía en el planteo teórico de base, que dará apoyo a la introducción de la noción de acontecimiento. Será necesario poner a dialogar ambos desarrollos a fin de establecer puntos de partida para nuestra interrogación.

Más allá de la lógica de la Presencia (o su opuesto la ausencia) Badiou introduce, siguiendo a Cantor, la lógica de la presentación para interrogar el estatuto del ser-en tanto-ser. Así define el ser como "aquello que se presenta no siendo ni uno ni múltiple", es, por tanto, "el nombre del vacío" (Define vacío como la marca que existe de lo impresentable). En conexión con esto, lo múltiple quedará definido como el régimen de la presentación en relación a la cual lo uno es resultado operativo de ella. Así, mientras lo uno sólo existe como operación, lo múltiple es la forma general de la presentación. De ello se desprende la noción de estructura como "aquello que prescribe, para una multiplicidad presentada, el régimen de la cuenta por uno". Por lo tanto, ser y estructura se excluyen. Así, cuando en una situación algo es contado por uno eso significa su pertenencia a la situación según el modo propio de los efectos de estructura. Encontramos en este desarrollo resonancias respecto de aquello que leíamos en Lacan en relación a un pensamiento de repetición, que establece aquello que se reconoce, que se cuenta por uno, en relación a una regla que establece la cópula significativa entre lo igual y lo diferente, bajo la relación  $N+1$ .

Pero al producir un viraje desde la lógica de la presencia a la lógica de la presentación, y al radicalizar la distancia respecto del uno introduciendo la noción de multiplicidad de cara al infinito, Badiou abre un horizonte de pensamiento en donde la cuestión del Ser, la verdad y el estatuto del sujeto tendrán otras perspectivas. Bajo la regla que establece qué elementos son presentables en una situación dada, de la cual la operación de cuenta por uno será un resultado, podemos suponer otros elementos impresentables, no contados. Esto abre la puerta para suponer el estatuto de un inconsciente no reprimido, sino no "presentado bajo la regla de cuenta por uno, regla de estructura". Dentro de esta lógica no hay estructura del ser. La ontología en juego es una situación distinta de las ontologías de la presencia.

Lacan va a encontrar en torno a la cuestión del Ser, en su relación con el je, el punto de partida teórico para pensar la cuestión de la alineación. En esta línea introduce la interrogación del cojito cartesiano, proponiendo un juego de doble negación: no pienso, no soy, haciendo jugar en esto la cuestión del ser: ahí donde pienso no soy. Haciendo pivote en el planteo cartesiano en el Seminario de la Lógica del fantasma, encuentra que hay ahí un evitamiento del ser, un rechazo del ser más allá de los límites de lo que el cogito permita pensar. Es ahí donde establecerá que lo rechazado en lo simbólico reaparecerá en lo real. "Si el ser del hombre es, en efecto rechazado, lo vemos reaparecer en lo real, bajo una forma completamente plena". Rechazo del Ser del hombre que aparece redoblado en la relación al Otro. "La alineación no es que seamos captados, representados en el otro, sino que al contrario, está fundada en el rechazo del Otro...". "La alineación consiste en que nos encontremos en el lugar del Otro cómodamente". Lacan parece encontrar en la alienación el correlato de la tradición judeo cristiana, luego reencontrada en el cogito cartesiano. Así, afirma: "El sum ergo Deus" es la prolongación del cogito ergo sum. La operación seguramente es ventajosa, queda enteramente a cargo de Otro que no se asegura de nada más que de la instauración de un Ser como siendo el je, que el Dios de la tradición judeo cristiana facilita como el que se presenta siendo él mismo: Soy el que soy". La operación de apartamiento de esta organización teológica del Ser que encontramos en Lacan se monta sobre la negación: "es al no pienso hacia el cual nos hace falta ir", afirma, al tiempo que considera el je como puro y único fundamento del Ser. "Este no pienso es esencial, es donde tenemos que cuestionarnos lo que resulta de la pérdida resultante de la elección. No soy tal como lo hemos en todo momento fundado, a saber como esencia del je." Es aquí donde produce la pregunta: "¿Es a esto lo que se resume la pérdida en la alienación?" "Ciertamente no, - responde- algo aparece que tiene forma de negación, pero de negación que no es llevada sobre el Ser, sino sobre el je mismo, en tanto se funda en el no soy".

Es sobre este estatuto del je, efecto lógico del cogito cartesiano, que Lacan ubicará luego el estatuto del Ello: "es lo que en el discurso, en tanto estructura lógica, es todo lo que no es je, es decir, todo el resto de la estructura." Y, en cuanto a ésta define: "Cuando digo estructura, estructura lógica, entiéndalo así: gramatical. No es nada más que el soporte de la pulsión, es decir, el fantasma que puede expresarse así: un niño es pegado." Vemos entonces que la cuestión del je "en tanto Ser en el mundo" y del Ello quedan sujetos a la cuestión del Ser, concebido como heredero del cogito cartesiano y enmarcado en la lógica de la alienación en el Otro. Aquí el Ser parece tener un estatuto óptico de presencia, donde la alternativa del sujeto pasaría por hacer operar la negación, dentro de los límites que el cogito prescribe. El lugar del sujeto entonces será el lugar del vacío, en cuya profundización habrá de encontrar la vía para eludir el cogito ergo sum. Podríamos decir que es a partir de concebir la cuestión del Ser y esta dimensión de alienación que es posible plantear el acontecimiento psíquico como la marca de castración del Otro, "en tanto hace del Otro un campo

marcado por la misma finitud que el sujeto." Ser y Otro marcados por la finitud dentro de la lógica de la presencia y la sustancia. Ahora bien, señalábamos que la cuestión de la repetición en su relación lógica con el N+1 establecía una posición para el sujeto del inconsciente previa a la alienación en el Otro. Consideramos que es ahí donde es posible introducir la pregunta por el acontecimiento. Habiendo encontrado sintonía en el abordaje matemático de la repetición y el régimen de "cuenta por uno" de Badiou, encontramos en ésta el fundamento para articular los aportes de Badiou a los desarrollos de Lacan siguiendo nuestra pregunta.

En relación a las categorías definidas es posible situar el concepto de acontecimiento como supernumerario, esto es, si bien es localizable en la presentación, no resulta presentable o presentado dentro de su régimen. Esto es, resulta imposible contarlo-por-uno dentro de una estructura ya dada. El acontecimiento, como tal, va a depender de una construcción conceptual por fuera de la estructura.

Por otro lado, para que haya acontecimiento es necesario un sitio, definido como una situación donde haya al menos un elemento al borde del vacío. Así, un acontecimiento de sitio  $x$  se define como **"un múltiple tal que está compuesto, por un lado, por los elementos del sitio, y, por otro, por sí mismo":  $ax = \{xEx, ax\}$** . Si no hay sitio de localización histórica con al menos un elemento al-borde-del-vacío, sólo hay hechos. Esto indica que no hay acontecimiento natural o neutro.

Si existe un acontecimiento, es indecible su pertenencia a la situación de su sitio desde el punto de vista de la situación en sí. Es necesaria una **intervención de interpretación** para sostener que el acontecimiento está presentado en la situación en tanto "advenimiento a lo visible de lo invisible". Podríamos decir que el acontecimiento, que hace advenir un nuevo régimen de cuenta-por-uno, una nueva estructura, no puede ubicarse como causa final, dado que su estatuto se define retroactivamente, dada una construcción que lo establezca como tal. Tampoco como causa eficiente, dado que no presenta una determinación absoluta respecto de los datos de la situación. En tanto que "causa indeterminada" queda en correlación lógica con el azar. Por otro lado, en tanto es indecible la pertenencia del acontecimiento, ésta sólo puede decidirse retroactivamente según haya un pensamiento de diferencia (invirtiendo el postulado de Lacan) respecto del régimen anterior o, diríamos, pueda establecerse retroactivamente un nuevo régimen de cuenta por uno. Ahora bien, en tanto surge entre los múltiples presentables bajo una regla un múltiple imposible de ser contado por uno en relación a ella, diremos que ese múltiple resulta indiscernible bajo los términos de esa regla, y, en este sentido, queda sustraído a la lengua. El acontecimiento entonces encuentra sus condiciones de posibilidad entre una situación indiscernible y una indecible, bajo el régimen de cuenta por uno anterior. Supone, por tanto, el surgimiento de un múltiple tal que surge ahí donde el pensamiento está sustraído a la lengua (indiscernibilidad) y, en parte, sustraído a las Ideas (indecidibilidad). En otros términos, podríamos decir fuera de discurso y del fantasma. El lugar del sujeto es el de operador de "conexión fiel" de tal manera que habrá de establecer el estatuto de esa presentación como perteneciente a una nueva situación (o no, en cuyo caso quedará absorbida por la regla anterior de cuenta por uno). La verdad por lo tanto, no preexiste al sujeto y su operación de conexión, en tanto es indiscernible bajo los términos anteriores. Antes bien, se ubica en un por-venir, según las operaciones de conexión de verdad. Luego, siguiendo a Badiou: "Los nombres que genera- o más bien compone un sujeto dependen, en cuanto a su significación, del por-venir de una verdad." Badiou encuentra aquí otro punto de apoyo para concebir el estatuto de un sujeto: "Un sujeto se sirve de los nombres para formular hipótesis sobre la verdad. Pero como él mismo es una configuración finita del procedimiento genérico del que resulta una verdad, se puede decir también que se sirve de los nombres para formular hipótesis sobre sí mismo;

"sí mismo" quiere decir: el infinito del cual es es lo finito. Esto querría decir que del infinito de múltiples presentados e impresos en una situación, la operación de nominación a partir del surgimiento de un múltiple que suspende la nominación anterior, indiscernible, por tanto, establecerá la serie finita de elementos que componen una verdad. Esta perspectiva abre la posibilidad de concebir "el gigantesco reservorio del que está tejida nuestra existencia" en donde el acto de decisión de un sujeto, de cara a un indecible será el de construcción de una verdad finita en el devenir infinito de la existencia. El advenimiento subjetivo, entonces "fuerza al acontecimiento a decidir lo verdadero de una situación. He aquí, a partir de la introducción de la lógica matemática de cuenta por uno, desde la repetición como constitutiva del sujeto del inconsciente, y más allá del Principio de Placer las condiciones de posibilidad para concebir la subjetividad en otra perspectiva. Leemos en Badiou "Todo lo que es el ser del Sujeto -pero un sujeto no es su ser- es localizable en sus rasgos en la juntura entre lo indiscernible y lo indecible, que los matemáticos ... circunscribieron ... bajo el nombre de forzamiento." Y, más adelante: "Sólo un Sujeto es capaz de discernir. Es también la razón por la que él fuerza a lo indecible a exhibirse como tal, sobre la subestructura de ser de una parte indiscernible. Por consiguiente queda claro que el impasse del ser es el punto en el que un Sujeto se convoca a sí mismo a decidir, porque al menos un múltiple, sustraído a la lengua, propone a la fidelidad y a los nombres que induce una nominación supernumeraria, la posibilidad de una decisión sin concepto". Creemos encontrar aquí resonancias con los desarrollos de Lacan respecto del acto en el mismo Seminario, La lógica del fantasma. En el contexto conceptual de la lógica de la repetición expresa: ¿Cómo definir qué es un acto? Es imposible definirlo de otra manera más que sobre el fundamento del doble bucle de la repetición. Es precisamente en esto que el acto es fundador del sujeto. Es el equivalente de la repetición en su único rasgo, que he designado siempre por este corte que es posible hacer en el centro de la banda de Moebius..." Diferencia por tanto el acto de cualquier manifestación de movimiento, entonces: "Para que camino de venga un acto es necesario que el hecho de que camino signifique que camino y lo diga como tal". Hay significación y hay repetición en el acto que Lacan ubica en la línea del pasaje al acto, diríamos donde se suspenden aquellos actos previstos dentro de la serie anterior, y que se delata en el factor sorpresivo del acto. En esta línea Lacan dirá: "lo importante no está justamente en la definición del acto sino en sus prosecuciones, quiero decir lo que resulta del acto, como cambio de superficie". "Si después del acto la superficie es de otra estructura en tal caso, ... va a proponernos un modelo para distinguir la incidencia del acto, no tanto en la determinación como en las mutaciones del sujeto" Encontramos aquí resonancias con la propuesta de Badiou, en tanto el acto nos da el modelo para pensar las mutaciones del sujeto respecto de un cambio en la estructura. Lacan subraya también que es retrospectivamente en las prosecuciones del acto en que será posible leer el cambio de superficie. Diríamos, en las operaciones de conexión del sujeto entre un acto y sus posibles resultados. Diremos: a partir de un acto, como pasaje al acto, como algo que emerge entre un indiscernible y un indecible será la decisión de conexión fiel de un sujeto la que retrospectivamente, establecerá la posibilidad de una nueva serie o no, según su posición y, con ello, a su vez, su estatuto como sujeto y sus mutaciones. Citando a Badiou: "todo sujeto pasa forzado en un punto donde la lengua desfallece y la Idea se interrumpe. Aquello sobre lo que abre es una desmesura en la que se mide a sí mismo, porque el vacío fue convocado, originalmente... El ser del sujeto es ser síntoma -(del)ser." Agregaremos por nuestra cuenta que en el punto de encuentro de ambas posiciones teóricas aquí desarrolladas, creemos encontrar las raíces de las condiciones de posibilidad de la libertad del sujeto, pero bajo el fundamento de la responsabilidad más radical del sujeto respecto de su

devenir de cara al infinito. De tal manera que sólo podrá suponerse un sujeto ahí donde se reconoce como un término de la situación comprometido por un procedimiento de verdad, de no encontrarse en estas coordenadas habremos de suponer solamente un "habitante de la situación", al decir de Badiou. Entre la repetición y la alienación, podríamos decir, si el vacío cae del lado del sujeto o no, dependerá de su posición misma, en el encuentro con un indiscernible, y de cara a lo indecible. Encontramos ahí el punto de partida para un sujeto posible y las condiciones de posibilidad de un cambio subjetivo.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Aristóteles: Física. Ed. Biblos. 1993

Badiou, Alain: El ser y el acontecimiento. Editorial Bordes Manantial. 1999

Freud, Sigmund: Obras Completas. Amorrortu 1985

Lacan Jacques: Seminario Nro 14, La Lógica del Fantasma. Inédito

Lacan Jacques: Seminario Nro. 16, De Otro al otro. Inédito